

Puesto de Trabajo: Servicio de Industrias Agroalimentarias.  
Localidad: Sevilla  
Nivel Provisional: 28  
Funcionario: D. Miguel Angel de la Llave Larra.

Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer ante esta Consejería de Gobernación, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOJA de acuerdo con lo dispuesto en el artº 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 26 de diciembre de 1986

ENRIQUE LINDE CIRUJANO  
Consejero de Gobernación

*ORDEN de 26 de diciembre de 1986, por la que se resuelve concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Consejería de Cultura.*

De conformidad con lo previsto en la Base Décima de la Orden de 9 de octubre de 1986 (BOJA núm. 96, de 21 de octubre), que anunciaba convocatoria de provisión de puestos de trabajo, en la Consejería de Cultura, y en el art. 3º del Decreto 130/1986, de 30 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, a propuesta de la Comisión de Valoración, establecida en la Base Novena de la misma Orden, esta Consejería, ha tenido a bien, adjudicar, provisionalmente, el siguiente puesto de trabajo:

Puesto de Trabajo: Departamento de Proyectos y Obras  
Centro de Trabajo: Patronato de la Alhambra y Generalife  
Localidad: Granada  
Nivel Provisional: 24  
Funcionario: D. Jarge Caloncha de Passos.

Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer ante esta Consejería de Gobernación, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOJA de acuerdo con lo dispuesto en el artº 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 26 de diciembre de 1986

ENRIQUE LINDE CIRUJANO  
Consejero de Gobernación

*ORDEN de 12 de enero de 1987, por la que se resuelve la convocatoria de provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, en la Consejería de Economía y Hacienda.*

De conformidad con lo previsto en la Base Séptima de la Orden de 27 de octubre de 1986 (BOJA núm. 102, de 11 de noviembre), que anunciaba convocatoria de provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería de Economía y Hacienda, y en el artº 3 del Decreto 130/1986, de 30 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, a propuesta de la Comisión de Valoración, establecida en la Base Sexta de la misma Orden, esta Consejería, ha tenido a bien, adjudicar, provisionalmente, los siguientes puestos de trabajo:

Puesto de Trabajo: Interventor Delegado de la Consejería de Economía y Hacienda.  
Localidad: Sevilla  
Nivel Provisional: 28  
Funcionario: D. Ramón Gutiérrez de la Chica.

Puesto de Trabajo: Interventor Delegado del Instituto Andaluz de Reforma Agraria.  
Localidad: Sevilla  
Nivel Provisional: 28  
Funcionario: Dª Mª del Carmen Arias Aragón.

Puesto de Trabajo: Interventor Delegado de la Agencia de Medio Ambiente.  
Localidad: Sevilla  
Nivel Provisional: 28  
Funcionario: Dª Paloma Delgado Lamparero.

Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer

ante esta Consejería de Gobernación, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOJA, de acuerdo con la dispuesto en el artº 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 12 de enero de 1987

ENRIQUE LINDE CIRUJANO  
Consejero de Gobernación

*ORDEN de 12 de enero de 1987, por lo que se resuelve la convocatoria de provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en la Consejería de Agricultura y Pesca.*

De conformidad con lo prevista en la Base Séptima de la Orden de 18 de noviembre de 1986 (BOJA núm. 107, de 28 de noviembre), que anunciaba convocatoria de provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación en la Consejería de Agricultura y Pesca, y en el artº 3 del Decreto 130/1986, de 30 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, a propuesta de la Comisión de valoración, establecida en la Base Sexto de la misma Orden, esta Consejería ha tenido a bien, declarar desierta la convocatoria del puesto de trabajo de la Sección de Informática.

Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer ante esta Consejería de Gobernación, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOJA, de acuerdo con lo dispuesto en el artº 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 12 de enero de 1987

ENRIQUE LINDE CIRUJANO  
Consejero de Gobernación

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 19 de diciembre de 1986, sobre corrección de errores de la Resolución de 17 de noviembre de 1986, por lo que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (BOJA núm. 112, de 18.12.86)*

Advertidos errores en el texto de la Resolución de referencia, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la plazo número 5, donde dice:

«...Impartir docencia e Investigación en Historia e Instituciones del Derecho Romano en el Colegio Universitario de La Rábida (Huelva)...»

Debe decir:

«Impartir docencia e Investigación en Historia e Instituciones del Derecho Romano.»

Sevilla, 19 de diciembre de 1986

*RESOLUCION de 23 de diciembre de 1986, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, así como la fecha de comienzo de los ejercicios, por el sistema de integración.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad aprobados por Decreto 163/1985, de 17 de julio (BOJA del 26) y de acuerdo con la base 4 de la Resolución de esta Universidad de fecha 10 de octubre de 1986, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad.

Este Rectorado en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3º e) de la misma, así como de los Estatutos de la Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero. Hacer pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso a la Escala de Archivos, Bibliotecas y Museos haciendo constar que la lista de admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Sevilla para general conocimiento (Anexo I).

Las aspirantes excluidos por falta de cumplimiento debida de su solicitud dispondrán de un plazo de diez días para subsanar los errores que en dichas solicitudes se han observado y los restan-

tes aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de lo listo en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo. Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio que tendrá lugar el 24 de enero de 1987 a las 9 de la mañana en la Facultad de Derecho de esta Universidad, Glorieta del Cid s/n, Sevilla, de acuerdo con lo dispuesto en la base 1.8.2 de la convocatoria.

Sevilla, 23 de diciembre de 1986. — El Rector, Julio Pérez Silva.

#### ANEXO II

Excluidos: Ninguna.

*RESOLUCION de 23 de diciembre de 1986, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, turno libre, así como la fecha de comienzo de los ejercicios.*

En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad aprobado por Decreto 163/1985, de 17 de julio (BOJA del 26) y de acuerdo con la base 4 de la Resolución de esta Universidad de 10 de octubre de 1986, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad,

Este Rectorado en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3º e) de la misma, así como de los Estatutos de la Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero. Hacer pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, haciendo constar que la lista de admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Sevilla para general conocimiento (Anexo II).

Los aspirantes excluidos por falta de cumplimentación debido de su solicitud dispondrán de un plazo de diez días para subsanar los errores que en dichas solicitudes se han observado y los restantes aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación en la lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo. Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio que tendrá lugar el 7 de marzo de 1987 a las 10 de la mañana en la Facultad de Derecho de esta Universidad, Glorieta del Cid s/n, Sevilla, de acuerdo con lo dispuesto en la base 1.9.1 de la convocatoria.

Sevilla, 23 de diciembre de 1986. — El Rector, Julio Pérez Silva.

#### ANEXO I

##### MOTIVO DE EXCLUSION: EDAD INSUFICIENTE

ORDEN	APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I
00001	Amat Suárez, María del Mar	02839449
00002	Barroeta Ansotegui, Delio María	000402173

##### MOTIVO DE EXCLUSION: EXCLUIDO EN CONCURSO Y ADMITIDO LIBRE

00003	Aguilar Gómez, Mercedes	028544611
00004	Sánchez-Cervera Oriol, Pilar	028406661

##### MOTIVO DE EXCLUSION: PRESENTACION FUERA DE PLAZO

00005	Negueruela Sánchez, Fernando	012364778
00006	Ribes Guill, Lourdes	013104922
00007	Serrano Olmedo, José Vicente	006214598

##### MOTIVO DE EXCLUSION: INSUFICIENCIA DE TASA

00008	Herrero Rodríguez, Gloria	000436956
00009	Luque Pérez, Dolores	030466414
00010	Pro Jiménez, María Reyes	028451711

##### MOTIVO DE EXCLUSION: INSTANCIA MAL CUMPLIMENTADA

00011	Amat Carmona, María Adoración	027271351
00012	Arroyo Ruiz, María Isabel	028468154
00013	Duce Torresano, María Inmaculada	000000001
00014	Gómez Gómez, Antonio	030503835
00015	Morales Reyes, María Isabel	028547975
00016	Pérez Loborda, Serafina	075219788
00017	Pichardo Fernández, Isabel	028688636
00018	Sánchez Hernández, María José	000000002
00019	Valdivia Milla, Manuel	025978071

##### MOTIVO DE EXCLUSION: TITULACION INSUFICIENTE

00020	Gutiérrez Jiménez, Rosario	028715929
00021	Rabledo Mariana, Mario Josefo	031823336

*RESOLUCION de 29 de diciembre de 1986, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla de 30 de julio de 1986 (BOE de 30 de agosto), por la que se convocan Concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los Concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones, deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6º apartado 8º del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla 29 de diciembre de 1986. — El Rector, Julio Pérez Silva.

#### ANEXO

Concursos convocados por Resolución de 30 de julio de 1986 (BOE de 30 de agosto)

Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Area de Conocimiento: Historia del Derecho y de las Instituciones-1

Comisión Titular

Presidente: D. José Martínez Gijón, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Agustín Bermúdez Aznar, Catedrático de la Universidad de Alicante.

D. Bartolomé Clavero Salvador, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

D. José Mº García Marín, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: D. Antonio Merchán Alvarez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente

Presidente: D. E. Gacto Fernández, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: D. Manuel J. Peláez Albendea, Catedrático de la Universidad de Málaga.

D. José Escudero López, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

D. José Manuel Pérez Prendes y Muñoz de Araca, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. J.A. Alejandro García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Area de Conocimiento: Historia de América-3

Comisión Titular